

El Bien Público.

5 rs. vn. cada mes.

Mañon sábado 23 de Setiembre de 1882.

Año X. Núm. 2.854.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mañon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mañon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

La democracia intransigente.

La política de las exageraciones es la peor de las políticas. Perturba, provoca conflictos y nada edifica. ¿Qué obra ha levantado en España la imprudencia de la democracia intransigente? ¿Qué beneficios ha otorgado a la libertad? ¿Qué debe esa democracia a la paz pública?

En 1869 parecía la empresa revolucionaria empresa de retroceso. El Código político sancionado en aquel año era un conjunto de preceptos reaccionarios. El principio de la soberanía nacional estaba, en su juicio, hipócritamente mistificado en la Constitución. La libertad religiosa, tal como la consignaba el artículo 21, un ardid para engañar a los liberales. Los radicales, y aún el mismo Sr. Castelar, conservadores disfrazados de demócratas.

Ocupó el poder la democracia intransigente, y nada hizo de lo que había ofrecido. Sin embargo, las asperezas de la realidad no la aleccionaron, y tan pronto volvió a la oposición, volvió a la política de exageraciones. Seis años de ensayos de todas clases no bastaron a esa política para que se moderara, y para que comprendiera la inutilidad de sus procedimientos. Quiso mantenerlos después de la Restauración. ¿Qué logró en beneficio de la libertad? ¿Quiere mantenerlos ahora, como si la experiencia no hubiese hecho sentir el peso de grandes responsabilidades sobre los hombres de los partidos avanzados? ¿Qué dones puede otorgar a esta nación tan necesitada de concordia?

En cambio, los procedimientos templados, la política de propaganda pacífica y legal, la resolución de no introducir nuevas perturbaciones en el país, van arraigándose de tal modo, que si fuera posible imaginar que por un golpe de fuerza se estableciera la democracia intransigente, todos los partidos y el país con ellos acabarían en un instante con una situación formada por tal medio, solamente para que no constituyera en lo porvenir un precedente funesto.

Es tal la demencia de esa democracia, que no ha visto cómo se han ido separando de su seno los hombres más caracterizados de las agrupaciones liberales. No ha visto tampoco cómo el país, especialmente desde la Restauración, se ha burlado de todas las amenazas y de todos los intentos encaminados a cambiar las cosas en un instante, para marchar después a lo desconocido. Y no vé ahora que proclamando a sí propia la parcialidad más fuerte, la más numerosa, es impotente para llegar a una coligación electoral con los elementos afines. Decir que tiene en sus manos los rayos de la revolución, y no poder pactar una inteligencia para llevar a las Diputaciones provinciales a media docena de amigos. ¡Qué desencanto... para los que estuvieran encantados!

Nosotros creemos que todas las parcialidades liberales pueden cooperar al mismo tiempo al bienestar de la nación. Unas deponiendo intransigencias; otras, practicando una política francamente reformista.

Los que se empeñen en proseguir una conducta opuesta a los procedimientos de moderación y de legalidad, no harán más que estrellarse contra la realidad de las cosas. El país está cansado de exageraciones estériles, de ensayos perturbadores y de políticas que no pueden rehabilitarse jamás en la conciencia pública.

(«El Día»).

La circular del ministerio de la Guerra.

Ya conocen nuestros lectores ese documento, producto de una inocencia verdaderamente paradisiaca. Se vé desde luego que el general Martínez Campos tenía deseos de redactar algo que llamase la atención pública; pues de otro modo, no se concibe que haya dado a luz semejante documento.

¿Sabe el señor ministro de la Guerra por qué acuden los particulares a esas agencias contra las cuales truena? Pues acuden porque después de haber ido uno y otro día a los centros oficiales, tal vez por espacio de meses enteros, sufriendo todo género de desaires, esperando en incómodos pasillos largas horas, se encuentran al cabo con que su expediente no marcha; con que, lejos de percibir lo que legítimamente pedían, han perdido lastimosamente el tiempo; mientras que valiéndose de las agencias, cobran pronto y bien, sin sufrir la menor molestia.

Entiéndase que no nos referimos solo a los centros militares, que nos referimos a todos los centros oficiales, objeto siempre de las censuras del público por la tardanza en despachar los asuntos.

El general Martínez Campos tenía un medio sencillísimo para concluir con las agencias, sin salir de casa, sin necesidad de redactar circulares, ni de ocupar largas columnas de la «Gaceta». Con haber llamado a su despacho a los oficiales encargados de conocer en esos expedientes, ordenándoles que los despachasen todos sin pérdida de momento, bajo la más estrecha responsabilidad; y al día siguiente publicar en la «Gaceta» sencillo anuncio, diciendo que en lo sucesivo el despacho de expedientes en las oficinas del ministerio de la Guerra no sufriría el menor retraso, hubiera acabado de una vez y para siempre con todas las agencias de Madrid y de provincias, mientras que por el sistema que ha seguido continuarán las cosas exactamente lo mismo que hasta aquí.

Estas observaciones son igualmente aplicables a los centros civiles. Los abusos dependen exclusivamente de la voluntad de la voluntad de los jefes; de que a éstos les tiene completamente sin cuidado el que los que están a sus órdenes cumplan o no con su deber.

En Vianna de Castello, Portugal, ha sido detenida una señora española, joven y hermosa, que intentaba arrojar al mar. La causa de su desesperación constituye una verdadera novela... naturalista. Casada dicha señora en Cuba con un coronel

español, de más edad que ella, se enamoró de un viajante de comercio, francés; descubierta esto por el coronel, envió sus padrinos al amante; éste huyó de Cuba y se vino a la Península, desde donde se dió bastante maña para hacer que su cómplice abandonase a su marido y se viniera, acompañada de unos 10.000 duros en alhajas. Ya en Santander, el francés creyó que lo más prudente sería marchar a Portugal, él primero, llevando las alhajas, y ella después, todo para no excitar sospechas.

No las tuvo del amante la engañada señora, y al llegar a Portugal, solo se encontró una carta del seductor, en que éste la decía secamente que, «ya era tiempo de que concluyesen aquellas aventuras, por lo que él marchaba «muy lejos», aconsejando a la mujer que se reuniera con su esposo».

De aquí la crisis nerviosa de la desgraciada, su desesperación y su tentativa de suicidio, frustrada por fortuna.

Un jornalero de Ciudad-Real, de sesenta y dos años de edad, ha elevado una instancia a S. M. el rey en solicitud de que se le otorgue un premio por haber tenido en su matrimonio 42 hijos.

Mujeres libres

Ha pasado ya el período de la esclavitud: dice bien Luisa Michel, esa heroína del Progreso, esa mártir de las persecuciones de la justicia.

Sin ella, la mujer viviría eternamente en el período de crisálida: gracias a Luisa no han de faltar mariposas en París.

Madama Michel, su alteza Luisa, la regeneradora de su sexo, ha organizado una asociación con el título de «La Liga de las mujeres».

Indudablemente, nadie más autorizado para eso de ligas que las que las usan.

Sin embargo, entre el nombre de la asociación y el fin que la fundadora se propone, hay disparidad completa.

Las ligas atan, ó sirven para sujetar, y lo que la Michel y sus discípulas se proponen es precisamente lo contrario: soltarse a vivir sueltas.

La Liga ha inaugurado sus tareas con un meeting en la sala Lévis (Batignolles), en París, y en la tarde del domingo próximo pasado.

La hora indicada para abrir la sesión era la de las dos de la tarde.

Varios periodistas habían acudido a ver la función.

El salón lleno completamente de curiosos y afiliados a la escuela «Michelista», ofrecía notable perspectiva.

A las tres de la tarde ocupó la presidencia la casta Luisa.

«Señoras,—dijo, y todas volvieron la cara como buscando a la persona a quien la oradora se dirigía.—Los presidentes nunca han servido para maldita la cosa, por lo cual no necesitamos elegir presidente. Los oradores hablarán por orden de

numeración. ¡Ciudadanas: en situaciones desesperadas es indispensable la adopción de medidas desesperadas. Madres de familia, jornaleras, casadas ó sueltas, la mujer yace en la esclavitud. Ha sonado la hora de la insurrección, y para favorecerla he fundado esta Liga. Es indispensable la emancipación de la mujer, y para conseguirla debemos declararnos en huelga. No trabajéis, no sucumbáis ante el hombre; no les satisfacéis: no más jornaleras, no más ciudadanas de alquiler: ¡en huelga! Las que teman que sus nombres sean sorprendidos por nuestros tiranos, nada teman; yo romperé las listas, y solamente constarán los números. Cuento ya con varios números respetables.»

Toma luego la palabra la ciudadana Lara Martel (descendiente, según sus amigas, de Carlos Martel y compañía).

Es una muchacha guapa y elegante.

—Entre todos los animales, dice, el hombre es el más miserable.

Varios circunstantes machos manifiestan su gratitud a la oradora saludando con la cabeza.

—El infame que tolera que la mujer trabaje, que la mujer venda sus favores, que la mujer carezca de lo superfluo, no es hijo de mujer honrada, mentira.

Después habla un panadero, y sostiene la tesis ó la tesis social siguiente:

—El Estado debe costear la manutención de los hijos incidentales que vengan al mundo.

Aplausos de las virtudes incidentales también.

Por consecuencia, habla otro ciudadano recomendando la economía y asegurando, de pasada, que no ha economizado siquiera un franco, y concluye pidiendo que las mujeres se queden en sus respectivos hogares y que economicen.

El auditorio silba.

—La mujer puede economizar siendo mujer de su casa—opina el hombre que habla.

—La mujer no puede economizar—rectifica Luisa—porque no gana ni lo suficiente para vivir. No puede encerrarse en su hogar, porque carece de luz, de pan de cariño.

—Y sobre todo—grita una discípula—porque somos plantas, flores virginales que necesitamos aire y luz y demás.

—Me parece—observa un oyente—que para dar lugar a la lidia del mayor número posible de tribunos y tribunas, debería fijarse en diez minutos la duración de cada discurso.

Queda aprobada la proposición por unanimidad.

El orador economista sostiene que no ha usado de la palabra los diez minutos, puesto que ha de descontarse los que han transcurrido mientras le obsequiaba el auditorio con sus silbidos.

—Estamos provocando las burlas de la reacción con pantalones—exclama Luisa Michel.—Basta de comedias.

El orador pretende ocupar de nuevo la tribuna y una joven mari-macho le sale al

paso y empujándole con cierta coquetería, le obliga á caer de bruces.

Aplausos prolongados.

La inmortal Luisa acude á restablecer la serenidad en la discusion, pronunciando un trozo de discurso ciceroniano hermosa.

Una madre comunista habla despues:

—Madres, no eduqueis á los chicos, porque el gobierno los declarará soldados y por su ilustracion llegarán á oficiales, y luego los vereis al frente de los verdugos que vienen de Versalles sobre su patria, y contra sus hermanos los comunistas y contra sus madres. ¡Ah! yo he cumplido con mi deber: mis hijos no conocen la ó siquiera.

Rumores.

Una voz grita: ¡Ah, madre heroica! Otra voz añade: ¡Abajo la instruccion primaria!

La sesion termina con un resumen de la pura Luisa Michel.

—Hemos colocado la primera piedra, dice al salir una de las bellezas mas consecuentes de París, viuda en incalculable número de nupcias.

—Y que entre vosotras, observó un conocido periodista, no hay una siquiera que pueda tirarla.

Para asistir al «meeting» próximo será indispensable la presentacion de ciertos documentos oficiales que acrediten la personalidad de los concurrentes.

Los últimos descubrimientos hechos por los sábios que á bordo del «Travailleur» exploran las profundidades del Océano, han puesto en evidencia uno de los fenómenos mas curiosos referente á los peces que pueblan aquellas regiones.

Además de las especies de animales que habitan en el fondo del Océano conocidos hasta el dia, se han encontrado actualmente peces análogos á los que pueblan su superficie pero que se distinguen por algunas particularidades anatómicas y órganos desconocidos. Estos órganos están constituidos por placas transparentes cubiertas por la piel y llenas de un líquido que bajo la influencia del encéfalo puede hacerse luminoso.

Estos vertebrados que moran en regiones donde el sol jamás ha penetrado, pueden alumbrar á su voluntad las tinieblas que les rodean mediante esta especie de linterna que poseen.

Nuestros lectores recordarán que los banqueros de Madrid, los comerciantes de Valladolid y la Junta del Instituto del Fomento y del Trabajo Nacional han pedido al señor ministro de Hacienda que se deroguen las disposiciones 1.ª y 2.ª de la real orden de 10 de junio último, en las que se declara obligatorio el uso del timbre móvil de 10 céntimos en las cartas de comercio que produzcan cargo ó data, y el proporcional correspondiente en las carta-órdenes de crédito por cantidad limitada cualquiera que sea la de que se disponga.

La «Gaceta de hoy (14) publica una Real orden aclaratoria, cuyo conocimiento interesa al comercio, en la que se dispone:

«1.º Que los efectos del artículo 30, caso 12, de la ley y disposicion 1.ª de la Real orden de 10 de junio son aplicables únicamente á las cartas de comercio que por sí solas producen cargo ó data, sin referirse á operaciones ó documentos mercantiles que hayan necesitado ó necesiten el timbre que la ley les señala; y

2.º Que las referidas cartas quedan excluidas de la investigacion; pero que conforme se dispone en el art. 32, no tendrán en juicio valor alguno si cuando lo necesitan no llevan el timbre móvil de 10 céntimos del año que corresponda.»

El Canal de Suez

Los periódicos de Ginebra publican el texto de las resoluciones que han sido adoptadas por «Liga internacional de la paz» para la neutralizacion del Canal de Suez, resoluciones que como verán los lectores, son la condenacion mas terminante de la conducta observada por los ingleses al ocupar dicha vía marítima y el territorio egipcio.

Hé aquí las resoluciones adoptadas por «La Liga internacional de la paz:»

«Considerando que el Canal de Suez, que trasporta actualmente mas de cinco millones de toneladas de mercancías por año y mas de 80.000 viajeros, produce en provecho del género humano una economía de tiempo y de fuerza, que no puede ser evaluado en menos de mil quinientos millones de francos;

Que la destruccion, aun parcial, de las obras que constituyen en Canal, el menor obstáculo interpuesto á la libertad y á la continuidad de las comunicaciones de que es instrumento serian un mal del que todas las naciones experimentarían inmediatamente las consecuencias;

Que la libertad y la seguridad del Canal y sus dependencias no pueden ser aseguradas mas que por su neutralizacion absoluta;

En vista de estos motivos, la asamblea declara;

Que la neutralizacion del Canal de Suez y de sus dependencias es de derecho internacional universal, y que todas las naciones civilizadas tienen el deber y el derecho de asegurar dicha neutralizacion;

Que la neutralizacion debe consistir: en lo que se refiere al Canal, en el libre paso en todo tiempo y en cualquier circunstancia, bajo las mismas tarifas, cargas y condiciones de toda clase de buques de comercio y de guerra, cualesquiera que sean el pabellon y el cargamento de dichos buques, bajo la doble y expresa condicion de que dichos buques no cometerán en las aguas y dependencias del Canal, directa ni indirectamente, ningun acto de guerra «ni desembarcar en puntos comprendidos en dichas dependencias soldados, armas y municiones de guerra;»

Que para ser efectiva, la neutralizacion del Canal debe acarrear la neutralizacion simultánea del territorio egipcio y del mar Rojo que no es mas que la prolongacion del Canal;

Que la neutralizacion del territorio egipcio implica como consecuencia forzosa el reconocimiento de la independencia y de la autonomia del pueblo egipcio, las cuales, por otra parte, son de pleno derecho;

Decide que las precedentes resoluciones serán remitidas á todas los gobiernos, á todas las asambleas parlamentarias y á principales periódicos de Europa »

Grecia

El conflicto turco-griego parece hallarse en vías de arreglo. No se conocen todavía, de una manera positiva, los resultados de la última entrevista que ha tenido lugar en Constantinopla entre Said-Pachá y M. Condouriotis, pero sí se sabe que no ha terminado, como se creio, por una ruptura de negociaciones. Segun informes

publicados por los diarios ingleses, Said-Pachá se habia mostrado menos intransigente sobre la retrocesion de Nezones, declarando que la Puerta se contentaría con una compensacion territorial por el lado de Zarkos. M. Condouriot se habia prometido transmitir esta nueva proposicion á su Gobierno, de lo cual puede deducirse que no le parece inadmisibile y que todo podria todavía arreglarse.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que esta cuestion, como la de Egipto, se halla sujeta á las intrigas palaciegas y á los cambios de humor del Sultan, que parece empeñado en hacer inútiles los esfuerzos de su primer ministro, y hasta, segun se dice, ha dado órdenes secretas para que se impida lleguen á feliz término las tentativas conciliadoras de Said-Pacha.

En revancha, el Gobierno alemán emplea todos sus recursos para que Abdul-Hamid llegue á un acuerdo con la Grecia, y el Gabinete francés ha comunicado á sus representantes cerca de las potencias de las cuales Grecia necesitaria el concurso en caso de que surgieran nuevas complicaciones en Oriente, en una orden secreta para que dichas naciones se dirijan al Rey Jorge haciéndole ver los inconvenientes que en las actuales circunstancias acarrearía una guerra entre Grecia y Turquía.

De todos modos puede considerarse como un sistema relativamente tranquilizador el que se desmienta el rumor de la inmediata vuelta á Atenas del Rey Jorge, que prolongará aun algunas semanas, su estancia en Wiesbaden. Su presencia no es, pues, considerada como necesaria en Atenas, á cuya capital volverá, no obstante, antes de la reunion de la Cámara, que abrirá en persona y será convocada, segun se afirma, en la segunda quincena de octubre.

Un caso extraordinario acaba de suceder en Reynes (Seine et Oisse).

Una mujer el 8 del corriente mes dió á luz cuatro gemelos: tres niñas y un niño.

De los cuatro, solo una niña vive, pero se duda pueda vivir largo tiempo, á causa de la gran debilidad que sufre.

El niño pesaba 1 kilogramo y 950 gramos, y cada una de las niñas 1 kilogramo 430 gramos. En total su peso era 6 kilogramos 240 gramos.

Terminada la operacion fué colocada la enferma en una sala aparte donde recibe los cuidados que su estado requiere. En vista de la excesiva debilidad en que se halla, se la colma de muchas atenciones. Está terminantemente prohibida la entrada á las personas que vayan á visitarla.

El juéves por la mañana procedióse en el Hospital Lariboisière, de París, á la extraccion de la cuchara que se habia introducido en el estómago el mozo de un café, y de lo cual ya tienen noticia nuestros lectores.

Despues de haber abierto el cirujano el estómago del paciente, el doctor Félizet introdujo un instrumento que habia hecho fabricar exprofeso y con el cual pudo coger la cuchara por el mango y sacarla. La cuchara estaba oxidada y negra.

Ha fallecido en Francia un célebre agitador Mr. Jules Reynaud, cuyo nombre va unido á todas las insurrecciones de aquel país. En 1834 tomó parte en los desórdenes de Besangon, en 1848 en las jornadas de junio, en 1852 en la escasa resistencia que se opuso al golpe de Estado y por úl-

timo desempeñó un papel muy activo en la insurreccion de la Comuna.

Es lástima que este hombre no naciera en España. En su país pasó gran parte de su vida en las prisiones, y entre nosotros hubiera llegado a lo menos á ministro.

Suicidio.

Encierra un ejemplo, por fortuna bastante raro, de ingratitud filial, el hecho siguiente que nos refieren los periódicos portugueses.

Antonio José, vecino del lugar de Carvoeiro, consejo de Freira, vivía penosamente cargado de hijos y sin recursos de fortuna.

A duras penas lograba el sostenimiento de su familia, poniendo en juego los recursos mas estremados de su trabajo.

Su imaginacion, puesta en tortura, hubo al fin de sugerirle una idea, que si no fué salvadora para él, como despues se verá, al ménos causó el bienestar de los hijos en quienes tenía puestas sus esperanzas.

Esta idea fué la de enviar al Brasil en busca de ventura á los dos hijos mayores que á la sazón tenía; los cuales, en efecto, emprendieron el viaje gracias á un esfuerzo supremo del padre.

Pasaron años, no muchos, y los hijos tuvieron la proteccion de la fortuna, y fueron ricos. Pero el pobre viejo, á quien debían á mas de la existencia su posicion y suerte, no lograba de ellos el remedio de su infortunio, agravado por los achaques de su edad, ya avanzada.

No se sabe qué medios pudo poner en práctica ese anciano para emprender la peregrinacion á través de los mares en busca de sus ingratos descendientes. Embarcó, llegó hasta el Brasil, y frente á los dos hermanos invocó sus desgracias y el recuerdo de la familia que dejaba en Portugal.

Todo inútil, porque Antonio José, rechazado, hubo de apelar á la conciencia de su dignidad, regresando lleno de vergüenza y desengaño á su aldea de Carvoeiro, en la que solo pudo vivir de la caridad pública pidiendo limosna.

Tal vez hubiese soportado algun tiempo los sufrimientos y miseria, si al cabo de quince dias, que no mas llevaba en su pueblo desde su regreso al Brasil, no hubiesen llegado á rodearle implacablemente sus acreedores con propósito sin duda de atormentarle, puesto que la pretension de cobrar era inverosímil.

Aquí tuvo ya colmo la paciencia del portugués; y sin tener presente que su mujer aún vivía, y que siete hijos pequeños estaban confiados á su cariño irremplazable, se encerró en su casa y se ahorcó.

La sensacion que ha producido este hecho ha sido profunda, y la opinion del pueblo se ha indignado de tal manera, que bien pueden considerarse desterrados de su patria los hijos que han dejado en el abandono al desgraciado Antonio José.

Los enteradores

¡Honor á la policía! Si en la inmensa mayoría de los casos y al ocurrir determinados crímenes, no son habidos sus autores, mas afortunados en otros, logra «haberles» y áun descubrir por ellos organizaciones que parecían inverosímiles, de no poderse comprobar.

No hace muchos dias que entre las detenciones efectuadas se contó la de un individuo, cuyo cargo, aunque no aparece registrado en las matrículas de la indus-

tria, era de «escribient» en una sociedad de enterradores.»

El público no pudo menos de exclamar «¡Ah!» pero con extrañeza.

Mas tarde se ha verificado la captura de otro individuo: el «tenedor de libros» de la compañía.

Y el público sin volver de su asombro.

Una compañía de «enterradores» con tenedor de libros y con escribientes; jaca-so con arca de tres llaves, con intervencion y con estatutos! Este es el colmo de los adelantos modernos: lo que todavía no se habia visto en nuestro país, ni creemos que en otro alguno.

Pero, ¿dónde radican las «oficinas» de la sociedad?

Recordamos vagamente que algun tiempo ha se dijo que en la cárcel del Saladero habia un verdadero taller de entierros, y hasta que en casos determinados se hacian dirigir las cartas de las víctimas á dicha cárcel, aduciendo para ello los «enterradores» que se hallaban presos por causas políticas. Todos habian sido jefes carlistas ó habian tratado de salvar riquezas de los conventos al tiempo de la «exclaustracion»; todos se encontraban imposibilitados y hasta de confiar á sus compatriotas el secreto....

En algunos momentos las citadas cartas sirvieron de guia eficaz para los descubrimientos y actuaciones de la justicia, y para evitar la consumacion de los «entierros»; pero de aquella organizacion rudimentaria á la de hoy media un abismo.

Hoy se avergonzaria la sociedad de enterradores de los procedimientos de ayer; hoy tiene contabilidad por partida doble y escribientes; funciona con toda regularidad y lleva sus cuentas corrientes con numerosas casas y entidades.

Serán curiosos sus asientos, y de buena gana los examinaríamos, por lo mismo que la sociedad hace lo que solo es dado á la Divinidad y lo que la ciencia económica rechaza: crear riqueza de la nada, convertir en libras esterlinas, liras y francos los fecundos frutos del ingenio de los individuos de la sociedad: llegar, sin primera materia, al descubrimiento de la piedra filosofal, que en vano persiguió la nigromancia de otras épocas.

Al felicitar á la policia por la captura del tenedor de libros y del escribiente, deseamos que no se duerma sobre sus laureles. Esa sociedad debe tener su director y su secretario, su consejo de administracion y su cuerpo auxiliar de agentes y propagandistas. Búsqese el domicilio social, y conclúyase con los «enterradores» de soñadas riquezas, como se ha concluido con los levantadores de muertos en las casas en que se confiaba al azar la posesion de otras riquezas efectivas.

Gacetilla.

Ya lo saben nuestros lectores, el Ayuntamiento de Mahon no tiene bombas para incendios, porque el señor Camacho le ha privado de sus recursos. Lo ha dicho *El Liberal*, y hay que creerlo, pues órgano oficioso nuestro colega de la corporacion municipal, debe de estar necesariamente en los secretos de cuanto pasa en ella, y debemos creerlo á pesar de que veamos que el municipio gasta el dinero del comun en obras tan innecesarias como las que ha hecho en la calle del Campamento para construir un jardin que sirva de solaz y recreo

no sabemos á quien, y tan inútiles como las que se están efectuando en el paseo de Isabel Segunda; y debemos creerlo por más que haya algun malicioso que afirme por lo bajo, que mejor valdria se invirtiera el dinero de lo procomunal en un aparato tan útil y necesario para la poblacion, que no emplearlo para convertir el surtidor del espresado paseo en un informe monton de piedras sin utilidad ni belleza.

Por lo demás *El Bien Público* siempre ha aplaudido y continuará aplaudiendo cuanto se haga para mejorar á nuestra poblacion, proceda de donde proceda, lo que no ha hecho ni hará jamás es aplaudir y criticar por sistema, como hace el órgano democrático de esta ciudad.

En virtud de orden telegráfica de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, fecha de ayer, y en atencion á que el vapor-correo «Viñuelas» salió de Manila cuando no existía el cólera en aquella capital, no habiendo comunicado con puesto alguno del Mar Rojo, y que ha sido sometido á observacion con ventileo y fumigacion en el Lazareto de este puerto, con arreglo á la circular de 10 de Agosto último, en el dia de hoy, que es el quinto de su permanencia en el Lazareto, ha sido admitido á libre plática, previa una escrupulosa visita de la Direccion de Sanidad de este puerto.

En el vapor Puerto-Mahon salen mañana de esta ciudad dos señoras inglesas que llegaron en la tarde del juéves último con objeto de recorrerla y de ver cuanto de notable encierra, habiendo asistido anoche á la parroquia de Santa Maria con objeto de oír el órgano pulsado por el presbítero don Damian Andreu.

Con motivo de ser mañana los dias de S. A. R la Princesa de Asturias, habrá recepcion oficial en la casa palacio del Exmo. señor Gobernador militar de la Isla que al efecto ha circulado ya las oportunas invitaciones al acto. La tropa vestirá de rigurosa gala, se izará el Pabellon Nacional en todos los edificios públicos, haciendo las salvas de ordenanza las baterías de la fortaleza de Isabel Segunda. Una compañía con bandera, música y escuadron de gastadores del regimiento de Mindanao, se hallarán con la debida anticipacion frente del gobierno militar, para hacer los honores de ordenanza.

En la noche de hoy debe salir directamente para Barcelona el vapor «Viñuelas» portador de la correspondencia que habia depositada en la administracion de correos de esta ciudad.

Es de notar el movimiento que en las plazas y mercados de esta ciudad se observa desde hace algun tiempo y mucho más todavía el que á pesar de ser caros los géneros que se espenden, á las pocas horas de haber llegado de todos los pueblos de la Isla, no queda nada por vender, lo cual demuestra el gran consumo que se hace, que redundará como es natu-

ral en beneficio de la poblacion, donde los jornales de los braceros han subido y no se encuentra uno solo que no tenga ocupacion.

Mañana con ocasion de la festi-vidad Nacional del dia, engalanarán á la salida del sol los buques de nuestra escuadra con banderas nacionales en los topes y uno de ellos, la «Vitoria» hará tres saludos á las horas de costumbre.

En la noche de hoy la sociedad «El Isleño» dará en su espacioso salon el baile de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

Mañana de cinco á seis y media de la tarde la música del regimiento de Mindanao tocará en el paseo de Isabel Segunda.

Por telegrama recibido esta tarde por el Sr. Contralmirante de la escuadra, sabemos que el personal de marinería y demás familias del arsenal de Filipinas se encuentran sin novedad.

En la tarde de ayer un corneta del regimiento de Mindanao tuvo lá desgracia de fracturarse el dedo anular de la mano izquierda por la segunda falange, por cuyo motivo tuvo que pasar al hospital militar.

Las piezas que ejecutará maña-na de 7 á 9 de la noche en el paseo de la Miranda la música de la escuadra son las siguientes:

- 1.ª «Alemania» Keteer.
- 2.ª Fantasia de «Fra-Diávolo» Au-ber.
- 3.ª «Isidra» mazurka, Zamarra.
- 4.ª Fantasia de «Faust» Gounod.
- 5.ª «Sota de Copas» Jarbach.
- 6.ª Paso doble de Flama.

Relacion de los pasajeros que ha embarcado hoy el vapor «Viñuelas» para Barcelona:

D. Teodoro Ládico y Olivar, excelentísimo Sr. D. Spiridion Ládico, Exma. Sra. doña Concepcion Grado-li de Ládico, Sra. Baronesa de Benimuslem, Ramon Rodriguez Ládico, Spiridion Rodriguez Ládico, Mateo Hilario Talera, Josefa Triay, Miguel Roselló, don Claudio Gonzalez, don Antonio Valencio de Font y una niña, D. Vicente Fuster y un niño.

A continuacion insertamos con sumo gusto el comunicado que con esta fecha nos dirige don Nicolás Font, capitán del vapor *Viñuelas* fon-

deado hasta la tarde de hoy en el Lazareto de este puerto.

Señor Director de «El Bien Público».
Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion.

En los últimos momentos de mi partida, me permito dirigir á V. estas cortas líneas esperando se sirva darles cabida, en su apreciable periódico, por lo cual me anticipo á dar á V. las más cumplidas gracias en obsequio á este señalado favor.

Es de V. Señor Director su mas atento S. S.

Q. B. S. M.

N. Font.

El capitán del vapor-correo.—VIÑUELAS.

»Sería en mi caracter faltar á un sagrado deber si antes de zarpar de este puerto el vapor-correo «Viñuelas» no hiciera público por medio de la prensa la mayor gratitud á los Sres. Sub-Gobernador y funcionarios de este Lazareto, los Sres. Director, Doctor y Secretario que sin separarse lo más mínimo en el cumplimiento de sus delicados cargos han contribuido en cuanto han podido á hacer mas llevadera la estancia de este vapor-correo en el trascurso de su cuarentena.

»Reciban pues los indicados Sres. el testimonio de mi mayor agradecimiento, no pudiendo menos de significar que funcionarios de esta clase son los que el país necesita para que llevando á buen término la observancia de las leyes vigentes en tan difíciles cargos reúnan condiciones de la más distinguida y completa cortesía.

Abordo del vapor-correo «Viñuelas» Puerto de Mahon 21 de Setiembre 1882.

N. Font.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 22.

Es falso de que en el Consejo de Ministros que debe celebrarse mañana en la Granja se haya de tratar de crisis.

Ha salido el primer tren con 300 peregrinos.

De un momento á otro se espera la noticia de haberse rendido la plaza de Damietta.

Inglaterra negociará directamente con Turquía.

3 p^o Interior. 27'95

Sub. de F.-C. 58'20

H. de Cuba, 100'90

Madrid 23.

En las elecciones de diputados provinciales los zorrillistas lucharán solos ó coaligados.

Lotería.-- 7604 despachado en Barcelona, 10333 en Valencia, 2369 y 6077 en Madrid. Un premio de 2500 pesetas ha correspondido á Palma al número 16.362.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero publico de Mahon.

Dias.	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terros.	Terreas.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilógram.
23	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	3	»	Est.ª Palafanguer	43 r 12
	»	1	»	»	»	»	»	»	Est.ª Son Pons Fiol	353
	Miguel Mercadal. . .	»	»	»	»	»	2	»	Santa Eularieta	22 r 12
	Miguel Sbert.	»	»	»	»	»	2	»	Biniay nou	20 r 12
	»	»	»	»	1	»	»	»	Morell	96
	Viuda de Andreu. . .	»	»	»	»	»	5	»	H. baix San Isidro	72 r 12
	José Sintes Borrás. .	»	»	1	»	»	2	»	Se Mola	102
	»	»	1	»	»	»	»	»	Huerto de Pretos	178
	Poncio Jover.	»	»	»	1	»	»	»	Sinia G. Camps	85
	Bartolomé Sintes Mir	»	»	»	»	»	»	»	Santa Cecilia	114
	Jaime Sintes Gomila	»	»	»	»	»	1	»	Trebalige	20
	Jaime Sintes Borrás.	»	»	»	»	»	2	»	Binisefua	20 r 12
	»	»	»	»	1	»	»	»	Sinia Cuniets Seguí	97

Precios corrientes en esta plaza en el día de hoy:

	Pesetas.
Trigo de este país nuevo. cuartera	22'00
Cebada de este país nueva. id.	10'50
Habas id.	17'00
Garbanzos regular tamaño. id.	25'00
Fricoles id.	27'00
Habones morunos. id.	14'50
Maiz Extranjero id.	15'00
Harina 1.ª flor fuerza quintal	22'50
Id. 1.ª flor blanca varias mcas. id.	22'50
Id. 2.ª id.	21'00
Id. 3.ª no hay. id.	00'00
Arroz cepillado. id.	23'00
id. moreno. id.	21'00
Habichuelas del Pinet. id.	00'00
Acete fino. cuartera	5'00
id. regular. id.	4'50
id. bajo. id.	4'00
Petróleo refinado N. América. caja	24'00
id. id. España. id.	21'50
Vino tinto. cuarter	3'00

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á	74'220 litros.
El quintal idem idem	41'631 kilóg.
El cuarter » »	4'204 litros.
El cuarter » »	5'900 id.

Seccion comercial.

Barcelona 22.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int.	28'950
Subvenciones Ferro-Car.	57'750
Billetes hipotecarios Cuba.	101'000

ACCIONES.

Orensés.	43'750
B. Hispano Colonial.	101'750
F.-Carril de Barcelona á Francia.	130'750
Fer.-Car. del N. de España	127'000
F-C de Alicante.	112'500
Crédito Mercantil.	00'000
B. del Fomento de Barna.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	66'000
F-C. de Medina del C Orense y Vigo.	49'250

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 22.

De Argel Pailebot «Menorquin» patron Juan Triay con 7 trips. 1 ps. y varios efectos.

el 23.

De Pollensa Laud «Leonor» patron Rafael Covas con 6 trips. y carbon.

Despachados el 23.

Para Barcelona Vapor-correo Puerto-Mahon Capitan D. Juan Thomás con 28 trips. efectos y la correspondencia.

Para Palma Laud Dolores patron Antonio Sintés con 6 trips. maderas y efectos.

Para Barcelona Vapor-correo «Viñuelas» Capitan D. Nicolás Font con 101 trips. 68 ps. y carga general.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Tecla vírgen y mártir.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Soledad en San Francisco.

Parroquia de Santa María, mañana cuarto domingo de mes es el consagrado al Santísimo Corazon de Jesús por los asociados al Apostolado de la Oracion; á las 7 misa meditada y comunión general; á las 10 la mayor que será votiva en honor de Maria Sma. de Gracia con sermon por D. Narciso Panedas Pbro. y despues Salve solemne. Por la tarde cantadas vísperas y completas se expondrá S. D. M., rosario, trisagio, sermon á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. y despues los actos de desagravios y consagracion, estacion, motete y Corazon Santo cantado por la escolanía.

Parroquias de Ntra. Sra. del Cármen y S. Francisco de Asis, á las 10 la misa mayor con esplanacion del S. Evangelio y por la tarde vísperas y Smo. Rosario.

Tambien hay misa todos los domingos con el propio Evangelio explicado, en S. Vicenta de Paul en Vilanova; en Sta. Eulalia Cap de Creus; en Sta. Margarita, calle de Sta. Rosa; en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, y en S. Cayetano, Llucesanas.

En Gracia esta tarde se practicará el devoto ejercicio dedicado á la Virgen de la Clemencia, predicando el Sr. Panedas.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 6 á 8 de la tarde y en las iglesias de costumbre.

La fiesta de S. Vicente de Paul, que sus hijas residentes en esta le dedican todos los años, tendrá lugar el Domingo próximo en S. Francisco de Asis predicando el propio Sr. Cura-Económico.

Santo de mañana

Nuestra Señora de las Mercedes.

ANUNCIOS.

Sr. Director de El Bien Público. Muy Sr. mio: si me hace V. el obsequio de insertar en el periódico de su direccion el siguiente anuncio, será favor debido á su bondad, y por tanto le quedará agradecido su amigo y servidor.

Juan R. Monjo y Andreu.

Despues de haber atravesado un año de calma, porque así lo han dictado las circunstancias particulares del negocio, y acostumbrados de siempre á los rigores y sugesion del mostrador público, como éste no ignora, tenemos el gusto de participarle la apertura de nuestra nueva tienda Chocolatería Deyá 5, y presentarle una variedad de clases, un depósito que diríamos difícilmente habido en Mahon.

No contentos en nuestro gran repertorio el que garantizamos sin cuidado, y deseosos de satisfacer el gusto á todo el mundo en nuestro ramo, hemos creído conveniente proporcionarnos un buen surtido de clases de las principales fábricas hasta hoy conocidas.

Chocolates de la compañía colonial de Madrid, idem de la muy acreditada fábrica de D. Matias López, idem. del muy antiguo fabricante D. Olegario Juncosa, (se recibirán en breve) idem de la muy recomendable fábrica de D. A. Amat-

¡Ojo! Gran liquidacion. ¡Ojo!

Solo por CUATRO dias.

Siendo limitada nuestra residencia en esta ciudad, se avisa al público que se hace un derroche general de géneros para la próxima estacion de invierno.

PATENES, GERGAS Y TRICOTS,

Plaza de la Pescadería núm. 23 (casa de Jordà.)

Todo á la mitad de precio.

lles etc. etc. etc. los habrá de muchísimos precios.

Ademas de la infinidad de clases que supone lo dicho, esperamos por momentos toda la variedad de dulces y bombones al chocolate en que se ocupan estas fábricas, seguros de poder presentar al público, el emblema de lo bueno y de lo fino.

Respecto á los chocolates de nuestra fábrica, cuyas clases como hemos dicho *garantizamos sin cuidado* atendido su precio respectivo; consideraremos como á principales, los de 4 rs. de 5 idem, de 6 idem de tres clases, á la vainilla, de canela Holanda, y sin gusto; luego de 8 rs. de 10 y de 12 idem. No obstante habrá muchos otros precios intermedios y de extra con y sin gusto, que sin reparo y á conciencia recta ofrecemos al público, y que nos prometemos la seguridad de que una vez aprobados todos, se deseará con ansia el momento de repetir el ensayo.

En fin, como á consecuencia de los artículos que se expenderán en nuestra chocolatería, no faltarán tampoco los tés de varios precios, cafés de idem, tapiocas, maizenas, vainillas, canelas, harinas de arroz, idem de patata, cascarilla molida y al natural etc. etc. etc. y en resumen todo lo concerniente al ramo.

Si cuanto ofrecemos al público es de su agrado y satisfaccion, como así debe prometerselo cualquiera persona que desee acreditar un establecimiento, quedará recompensado nuestro trabajo y complacidos nuestros deseos.

Apéndice: recomendamos muy particularmente los chocolates de 5, 6 y 8 rs. trabajados en nuestra fábrica.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago Saber: que el dia 25 del corriente y hora de las 11 de la mañana, se venderán en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado los muebles y efectos que restan de la testamentaria de D. Antonio Monjo y Brinis, en un solo lote y con la rebaja del trece por ciento de su valor, advirtiendo que no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su importe, cuyo pormenor podrán consultar los interesados en la Escribanía del refrendatario, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio, pieza separada sobre administracion. Dado en Mahon á 14 de Setiembre de 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Allés.

Nadie marcha sin comprar.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

BUÑUELOS.

Los habrá los domingos y fiestas en el pueblo de Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 31.

Sirviente.

En esta imprenta informarán de quien necesita uno.

Para alquilar.

Lo están unos altos en la calle de la Infanta número 64. Informarán en la calle de Anunciavay núm. 23.

Junto al barrio de Vilanova se alquila una viña con casa, árboles frutales y de cabida de una cuartera. Informarán en esta imprenta.

Buena ocasion

Armarios, mostradores y varios géneros en venta á precios limitados. Informarán Calle del Castillo número 9.

En venta.

Lo está la casa con huerto de la calle Cos de Gracia número 86. Informarán en la misma.



D. JAIME MARQUÉS Y LLITERAS

HA FALLECIDO HOY Á LAS 11 DE LA MAÑANA

A LA EDAD DE 72 AÑOS

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, hijos, hija, hermanas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana domingo á las 11 y 11'2.

Casa mortuoria calle del Castillo núm. 50.